

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

# “Un Análisis Multidimensional de la Pobreza: El Caso de Nicaragua”

---

Tesis de Grado - Licenciatura en Economía

**Alumna: María Emilia Rey Saravia**

**Directora de Tesis: Dra. Mara Rojas**



## ÍNDICE

### Contenido

1 INTRODUCCIÓN .....	2
2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA.....	5
2.1. METODOLOGÍA DE ALKIRE-FOSTER (2007,2011) .....	5
2.2. ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES.....	7
2.3. OTROS ENFOQUES Y SUS MÉTODOS DE MEDICIÓN CORRESPONDIENTES.....	9
2.3.1. ENFOQUE DEL INGRESO .....	9
2.3.2. ENFOQUE DEL GASTO/CONSUMO .....	10
2.3.3. ENFOQUE DE LAS NECESIDADES BÁSICAS.....	11
2.3.4. ENFOQUE DE DERECHOS.....	12
2.3.5. ENFOQUE DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL.....	14
3 REVISIÓN DE MEDICIONES DE POBREZA EN NICARAGUA.....	16
3.1. MEDICIONES POR MÉTODO DE LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA.....	16
3.1.1. Medición de FIDEG e INIDE – 2005 .....	16
3.1.2. Medición de FIDEG – 2009 .....	17
3.1.3. Medición del Banco Mundial .....	18
3.2. MEDICIONES POR MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS .....	19
3.2.1. Medición de INIDE – 2005.....	19
3.2.2. Medición de CEPAL – 2002.....	23
3.3. MEDICIONES POR MÉTODO DE ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA.....	24
3.3.1. Medición de UNDP – 2014 .....	24
3.3.2. Medición de OPHI – 2014.....	26
4 CONCLUSIONES .....	29
5 REFERENCIAS.....	33

## 1 INTRODUCCIÓN

“Hay casi tantas definiciones de pobreza como personas y grupos que estudian el problema” expresa Muhammad Yunus en su obra *Un Mundo Sin Pobreza* (Yunus, 2008).

Entre las definiciones más destacadas, el Banco Mundial define a la pobreza como la “incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (BM, World Development Report 1990: poverty, 1990). Pero, ¿qué significa esa incapacidad? ¿Qué es un nivel de vida mínimo? Estas preguntas se determinan según el enfoque de pobreza que se tome en cuenta.

El concepto de pobreza puede considerarse en términos absolutos o relativos. La pobreza absoluta está relacionada con la falta de cobertura de necesidades vitales para el funcionamiento del ser humano, como son la alimentación, la vestimenta, la vivienda y la salud. Por ejemplo, si una persona no puede consumir diariamente las calorías necesarias para vivir y trabajar, es decir, para cubrir su gasto calórico diario (Ray, 1998), entonces dicha persona está en una condición de pobreza en términos absolutos. Esta condición personal no difiere según las condiciones relativas del resto de la sociedad en la que está inmersa. Por eso se la denomina pobreza absoluta.

Por otro lado, la pobreza relativa se refiere a la no cobertura de ciertas necesidades que para una determinada sociedad son elementales para su funcionamiento. Este es el caso de una sociedad donde, por ejemplo, tener un televisor se considera socialmente necesario para vivir una vida “plena” (Ray, 1998). Es decir, se evalúan ciertos aspectos del nivel de vida de un individuo en relación al nivel socioeconómico de la sociedad.

Existen diversos enfoques de pobreza y, a su vez, metodologías asociadas a los mismos para determinar el nivel de pobreza de un país o región. La metodología a utilizar para medir la pobreza depende del concepto de “pobreza” que se considere. Cada enfoque tiene implicancias propias en los resultados que arroja una medición y esto hace dificultoso la comparación de diferentes índices. Sin embargo, un análisis exhaustivo de una población en particular, considerando distintas metodologías de medición, puede brindar una rica aproximación de las carencias reales que sufre la población pobre de una región.

El tipo de análisis de carencias más usado en el mundo es el que arroja el método indirecto de Línea de Pobreza e Indigencia. Dado que este tipo de medición provee una descripción de aspectos parciales de las necesidades reales de una sociedad, es interesante plantear objetivos de análisis multidimensional de pobreza, para considerar distintas aristas de este fenómeno social.

El objetivo general de este trabajo es analizar en forma multidimensional la incidencia e intensidad de la pobreza existente en Nicaragua, poniendo especial énfasis en la comparación de este enfoque con otros, de forma de resaltar las ventajas y desventajas de una aproximación multidimensional. Es decir, se realizará un análisis de la cantidad de personas consideradas multidimensionalmente pobres y, a su vez, del grado de privaciones que poseen. Esto último es, qué tan privadas están esas personas del acceso a la educación, a la salud y a la calidad de vida.

Los objetivos particulares asociados son: (i) determinar cuáles son las carencias que más prevalecen en las condiciones de vida de los habitantes pobres de Nicaragua desde la óptica de la pobreza multidimensional; (ii) comparar resultados, analizando las diferencias en las

mediciones bajo distintos enfoques; (iii) por último, proponer otras dimensiones o indicadores útiles a tener en cuenta en un análisis multidimensional de pobreza.

Nicaragua es el país a evaluar. Es uno de los países más pobres de América Latina, por lo que presenta varias características de interés para analizar. Según estadísticas del Banco Mundial (BM), el PBI per cápita para el año 2013 es de u\$d 1.851,1, ocupando el puesto número 133° en un ranking mundial de 183 países. Según el Reporte de Desarrollo Humano del 2013 (UNDP, 2013), Nicaragua ocupó el último puesto en América Latina y el Caribe en este indicador. Sin embargo, no fue el último en la región en lo concerniente al Índice de Desarrollo Humano (IDH). Éste ocupó el puesto número 31° en un ranking de 33 países latinoamericanos, teniendo por debajo a Guatemala y Haití. El IDH alcanzado por Nicaragua en 2012 es de 0,599. A nivel mundial, ocupó el puesto número 129° de 186 países. Ambos índices (PBI per cápita e IDH), han mejorado notablemente en los últimos años. El Banco Mundial clasifica a Nicaragua como país de ingreso mediano bajo. Según Naciones Unidas, Nicaragua posee un IDH medio, dentro de una escala de Muy Alto, Alto, Medio y Bajo.

Por otra parte, si bien dicho lo anterior la pobreza parecería ser una temática que requeriría cierto análisis en este país, los antecedentes sobre su medición datan de escasos años atrás. Esto se debe principalmente a tres razones.

Por un lado, las intenciones de medir la pobreza en el mundo comenzaron apenas a principios del siglo XX, cuando Seebhom Rowntree (Rowntree, 1908) realizó ciertas estimaciones en 1901 en York, Inglaterra. De allí, los intentos de medición en otros lugares y los métodos aplicados han ido creciendo pero fueron, en los inicios, los países más desarrollados los evaluados. Por lo tanto, la aplicación de mediciones de pobreza en países subdesarrollados como Nicaragua ha tardado en concretarse.

Por otro lado, luego de la Segunda Guerra Mundial, con Europa devastada y destruida, y ante la baja en los niveles de desarrollo humano y calidad de vida, el desarrollo de la teoría sobre pobreza y su medición comenzó a tener relevancia con las Naciones Unidas y el Banco Mundial como propulsores. Hasta ese entonces, los intentos por medir la pobreza habían sido poco numerosos (Santos, 2013).

Otra de las razones es que los datos disponibles para realizar estimaciones de pobreza en Nicaragua se han recopilado a partir del año 1993, cuando el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), hoy llamado Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), comenzó a realizar las Encuestas sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV). Estas encuestas se han llevado a cabo en los años 1993, 1998, 2001, 2005 y 2009. Además, el INIDE ha desarrollado desde 1997, la ENDESA, Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud para los años 1997/98, 2001, 2006/07, 2011/12 (Centro de documentación y archivo del INEC). Con el tiempo, los estudios de pobreza en Nicaragua han ido progresando en cantidad y calidad.

Una medición muy prestigiosa por la seriedad que presenta en su elaboración es la que realiza la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG). Ésta es una organización no gubernamental sin fin de lucro que todos los años, desde el 2009, lleva a cabo la Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua y, a partir de ella, calcula el porcentaje de pobreza con el método de la Línea de Pobreza, considerando el consumo como medida de bienestar.

La CEPAL también se ha encargado de estimar la pobreza a través del método de Línea de Pobreza y Línea de Indigencia, utilizando las ENMV de los años 1993, 1998, 2001, 2005 y 2009.

Por su parte, el Banco Mundial ha hecho uso de esa base de datos del INIDE, partiendo del límite de u\$s1 y u\$s2 diarios que establece para realizar comparaciones internacionales de niveles de pobreza.

Por último, desde el año 2010, las Naciones Unidas bajo su Programa de Desarrollo (UNDP United Nations Development Programme) en el Reporte anual de Desarrollo Humano (HDR), aplica el Índice Multidimensional de Pobreza para todos los países, utilizando, para Nicaragua, en el Reporte de 2014, la ENDESA del año 2011/12 que realizó el INIDE.

En los últimos veinte años, las encuestas nicaragüenses se han perfeccionado y han alcanzado un gran nivel de detalle para cada hogar encuestado. Por lo tanto, la cantidad de datos de que dispone el país para hacer distintos tipos de cálculos y las diferentes variables socio-económicas que pueden considerarse es muy amplia. Sin embargo, pocas han sido las mediciones de pobreza multidimensional llevadas a cabo para Nicaragua. Esto deja un atractivo escenario para explorar.

El Índice Multidimensional de Pobreza es el índice que especialmente refleja las respuestas al objetivo propuesto. Es fundamental su carácter multidimensional, que permite evaluar directamente aspectos del bienestar de las personas pobres. Como Amartya Sen destaca (Sen, 2009), “Hay un reconocimiento creciente de la necesidad de utilizar indicadores directos de la calidad de la vida, el bienestar y las libertades que las vidas humanas pueden traer consigo”.

A partir de aquí, el trabajo presenta en la sección 2 una revisión de los enfoques y las metodologías para la medición de la pobreza. En el apartado 3, se analiza la aplicación de estas medidas y enfoques para el caso particular de Nicaragua. Finalmente, en la sección 4 se presentan las conclusiones del estudio.

## 2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA

### 2.1. METODOLOGÍA DE ALKIRE-FOSTER (2007,2011)

La metodología a utilizar en este trabajo de grado es el diseñado por Sabine Alkire y James Foster (Alkire & Foster, 2011). Esta consiste en obtener mediciones a través de un índice denominado *Índice de Pobreza Multidimensional* (IPM). El IPM es un índice diseñado para medir la pobreza extrema, entendiéndose por “pobreza extrema” a aquellas personas que sufren múltiples privaciones. Para considerar una persona dentro de este grupo deben darse dos características: por un lado, dicha persona debe vivir en condiciones por debajo de los parámetros mínimos acordados internacionalmente en indicadores de funcionamiento básico (“basic functionings”) (Sen, 1999); por otro lado, esto le debe ocurrir en relación a *varios* parámetros al mismo tiempo.

Este índice permite reconocer dos aspectos importantes de la pobreza. La **incidencia** de la pobreza y la **intensidad** de las privaciones que sufren las personas pobres.

La incidencia significa la proporción de personas de una población que sufre múltiples privaciones. A su vez, por intensidad se entiende la proporción media de las privaciones que experimenta ese sector de la población.

Para alcanzar el objetivo particular propuesto, esta metodología es muy útil debido a su facilidad para analizar los patrones de pobreza, es decir, ayuda a determinar cuánto influye cada indicador y cada dimensión en la pobreza total.

El IPM se elabora en tres (3) dimensiones: Educación, Salud y Nivel de Vida. Cada una de estas dimensiones está compuesta por indicadores. En total se utilizan diez (10) indicadores: dos (2) indicadores de Salud, dos (2) de Educación y seis (6) de Nivel de Vida.

La composición del IPM es la siguiente:

1. Educación

a. Años de escolarización: Se considera a un hogar, privado de escolarización, si ningún integrante del mismo posee cinco (5) años de escolarización completos.

b. Asistencia a la escuela: Se considera a un hogar, privado de escolarización, si algún integrante del mismo, con edad escolar, no asiste a la escuela de 1° a 8° año. Se considera un período de ocho (8) años desde la edad de inicio escolar de cada país. Para Nicaragua se considera desde 1° año de primaria hasta 2° año de secundaria (son seis años de primaria) (MINED).

2. Salud

a. Mortalidad infantil: Se considera a un hogar, privado de salud, si algún niño ha muerto. En el caso de Nicaragua, debido a los datos disponibles, se considera al niño menor de cinco (5) años (INIDE, 2011/12).

b. Nutrición: Se considera a un hogar, privado de salud, si algún integrante del mismo está desnutrido. Un niño está desnutrido si su peso está por debajo de dos desvíos estándares de la media poblacional de referencia para

su edad. Un adulto (mayor de 18 años) está desnutrido si su Índice de Masa Corporal es menor a 18,5 (OMS).

3. Nivel de Vida

a. Electricidad: Se considera una privación del hogar la falta de electricidad.

b. Agua potable: Se considera una privación del hogar si el mismo no tiene acceso a agua potable a menos de 30 minutos caminando. No es tenida en cuenta el agua comprada en botellas o la proveniente de pozos o manantiales no protegidos.

c. Sanidad/higiene: Se considera una privación del hogar si éste carece de higiene adecuada, entendiéndose ésta como la existencia de inodoro, letrina, baño químico o pozo con ventilación, que no se comparta con otro hogar.

d. Piso: Se considera una privación del hogar si posee un piso sucio, de tierra, barro o arena.

e. Combustible para cocinar: Se considera una privación del hogar si se utiliza madera, carbón o basura para cocinar.

f. Bienes: Se considera una privación del hogar si no posee más de uno de los siguientes objetos: radio, tv, teléfono, bicicleta, moto, heladera; y si no posee automóvil o tractor (Alkire S. , 2008).

Cada indicador requiere un nivel mínimo de satisfacción (“cut-off”) que se basa en los estándares establecidos internacionalmente. Las principales referencias utilizadas para establecer estos niveles mínimos son las propuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por los países miembros de la ONU en el año 2000 (Millennium Development Goals, 2000).

En primer lugar, se determina para cada hogar si está privado o no respecto a cada indicador. Si está privado se le asigna el valor 1, si no lo está, se le asigna 0. Luego se determina si el hogar es multidimensionalmente pobre o no considerando un umbral de pobreza de 33% o más en privaciones de acuerdo a la ponderación asignada a cada indicador. Cada indicador ( $I_i$ ) de Salud y Educación tiene una ponderación ( $w_i$ ) de 1/6; y cada indicador de Nivel de vida, 1/18. Por lo tanto, cada dimensión está ponderada 1/3. El máximo de la suma ponderada de privaciones (“puntaje de privación de la pobreza”) que puede alcanzarse es 1 y el mínimo es 0. Si el “puntaje de privación de la pobreza” es 1, significa que el hogar tiene privación de todos los indicadores.

Para aquellos hogares donde el umbral de pobreza sea menor al 33%, se les asigna un “puntaje de privación de la pobreza” ( $c_i$ ) igual a cero “0”, aún si este puntaje no es cero. Esto se denomina “censura” en medición de pobreza (OPHI).

$$c_i = w_1 I_1 + w_2 I_2 + \dots + w_{10} I_{10}$$

La unidad de análisis es el hogar y no el individuo. Esto es así por razones prácticas: no hay datos suficientes de cada individuo particular, sino que es más sencillo contar con datos agregados por hogar.

El IPM tiene dos componentes: por un lado, el ratio de incidencia ( $H$ ), también llamado índice de recuento o tasa de pobreza multidimensional (“Multidimensional headcount ratio”) que expresa el porcentaje de pobreza multidimensional sobre el total de la población ( $n$ ). El número total de personas multidimensionalmente pobres es  $q$ .

$$H = \frac{q}{n}$$

Por otro lado, el ratio de intensidad de las privaciones de la pobreza ( $A$ ) que expresa el puntaje promedio de privaciones de la población multidimensionalmente pobre.

$$A = \frac{\sum_{i=1}^n c_i}{q}$$

El IPM es el producto de ambos ratios:

$$IPM = H \times A$$

## 2.2. ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

La metodología propuesta está basada en el Enfoque de las Capacidades de Amartya Sen (Sen, 1999). El mismo trae implicadas dos afirmaciones normativas básicas. Por un lado, es de importancia moral primaria la libertad que poseen los individuos para adquirir su propio bienestar. Por otro lado, esa libertad para adquirir el bienestar, debe ser entendida en términos de las capacidades que poseen las personas. Esto significa, las oportunidades reales que tienen para ser o hacer lo que cada uno considera valioso.

Sen (Sen, 2009) sostiene que hay dos razones por las que la libertad se puede considerar valiosa. Por el “aspecto de oportunidad” y por el “aspecto de proceso” de la libertad. El primer aspecto se refiere a la noción de que *más libertad nos da más oportunidad de perseguir nuestros objetivos, esas cosas que valoramos*. Es decir, la capacidad de poder elegir dentro de un conjunto amplio de oportunidades. El segundo aspecto de la libertad tiene relación con la capacidad del individuo de elegir el proceso por el cual llevará a cabo sus objetivos. Se enfoca en nuestra destreza por conseguir esas cosas.

Este enfoque utiliza el “aspecto de oportunidad” de la libertad desde el punto de vista del logro de *efectos comprehensivos* que considera la conclusión de los objetivos perseguidos, pero poniendo especial énfasis en la libertad propia de perseguirlos y no en la imposición de otros.

Existen otros enfoques donde la ventaja del individuo se centra en la utilidad, los recursos, la riqueza o ingresos que adquiere (González, 2013). Por el contrario, el enfoque de las capacidades de Sen proyecta la ventaja del individuo en sus capacidades o “capabilities” para realizar lo que valora, *functionings*. A su vez, no establece ni propone ninguna fórmula específica sobre qué información o datos utilizar para determinar cuáles son esas capacidades. Sin embargo, sí sugiere qué podría considerarse *functionings* y qué *basic functionings*, teniendo en cuenta que éstas últimas son actividades valoradas como **primariamente** necesarias para garantizar el funcionamiento básico del ser humano (Alkire & Deneulin, 2009).



Algunas de las capacidades de las personas (que implican un funcionamiento) que Sen sugiere son las siguientes: estar sana, ver, evitar el hambre, ayunar, tener una vivienda, tener seguridad física, evitar ser agredida físicamente, moverse sin peligro, tener ropa, evitar la vergüenza por la ropa que lleva, estar junto a sus seres queridos, vivir sin estar estigmatizada, llevar una vida normal, actuar con sensatez, estar equilibrada, sentirse feliz, estar satisfecha (Robeyns, 2011).

En relación a estas sugerencias, el método de Alkire-Foster está inmerso en este enfoque, partiendo de la consideración de la capacidad de los individuos para alcanzar los funcionamientos básicos, que comprenden el gozo de buena salud, de buena educación y de buenas condiciones de vida. Los parámetros que determinan si cierto nivel de educación, salud o condición de vida es bueno o malo, o mejor dicho, si una persona está privada o no en estos aspectos, se obtienen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes mencionados.

Es interesante remarcar que poseer una capacidad implica tener la oportunidad real de elegir funcionar o no, no implica estrictamente funcionar. El término “funcionar” significa realizar una actividad (Cejudo Córdoba, 2007), es decir, hacer efectivos los funcionamientos.<sup>1</sup> Además, funcionar, para algunas personas, puede demandar más recursos que para otras, dependiendo de sus características sociales y personales (Sen, 2009). Por ejemplo, una persona con una discapacidad visual, necesitará más recursos para tener la misma capacidad de ver que una persona que no posee tal discapacidad.

En el enfoque de las capacidades lo que interesa son los fines y no los medios (Sen, 2009). Lo relevante es determinar si una persona es capaz de satisfacer sus actividades de funcionamiento básico, no si tiene el ingreso necesario para cubrirlas. Esto es importante destacarlo debido a que no todos los hogares tienen la misma capacidad para transformar sus ingresos en satisfacción de necesidades prioritarias. Esto puede ocurrir por la presencia de personas con discapacidad en ciertos hogares, la lejanía respecto a los mercados o centros donde se brindan servicios públicos o por falta de educación de las personas que no priorizan su ingreso para los fines más necesarios. Existe gran variedad de ejemplos en el mundo que nos permite reconocer la importante diferencia entre medios y fines. Es decir, no es de gran relevancia para un hogar la riqueza y el nivel de ingresos en sí mismos, sino considerados como medios para alcanzar determinados fines, tales como la obtención de ciertos bienes y el logro de poseer vidas dignas.

Si bien en este trabajo de grado, el enfoque de las capacidades se utiliza en un contexto donde interesa determinar privaciones en los funcionamientos básicos de las personas de un país donde la pobreza es relevante en cantidad y calidad; también puede utilizarse para países desarrollados, considerando capacidades de las personas en relación a otro tipo de funcionalidades más complejas, como la participación activa en la sociedad civil, la capacidad de participar en la vida política, o la habilidad de conseguir un trabajo deseado, etc. Sen

---

<sup>1</sup> El término “funcionar” es una traducción del término utilizado por Sen “functioning”. Se han tomado distintas acepciones para traducir el término al español, según cada autor. La traducción “funcionar” es bastante utilizada en trabajos académicos y, a su vez, la que se considera en el presente trabajo de grado.

considera el desarrollo como una expansión de las libertades (Sen, 1999). Pues, es en relación a esto que, bajo esta mirada, un país puede desarrollarse más sea cual sea su punto de partida.

## **2.3. OTROS ENFOQUES Y SUS MÉTODOS DE MEDICIÓN CORRESPONDIENTES**

Además del enfoque de capacidades de Amartya Sen, existen otros dentro de la literatura académica, que también delinear el marco conceptual de distintas metodologías para medir la pobreza.

### **2.3.1. ENFOQUE DEL INGRESO**

El enfoque del ingreso es el que más se ha utilizado hasta ahora y uno de los primeros desarrollados para determinar la pobreza. Éste consiste en considerar como pobres a aquellos hogares que reciben un ingreso menor a aquel determinado como el necesario para adquirir todos los bienes y servicios que ese hogar requiere para satisfacer sus necesidades básicas (Beccaria & Perelman, 1999). El método asociado a este enfoque es el de la Línea de Pobreza. Aquellos hogares por debajo de esa línea son considerados pobres.

El enfoque del ingreso puede utilizarse partiendo del concepto de pobreza absoluta o relativa (Ray, 1998). Se llama pobreza absoluta a aquella relacionada con la insatisfacción de necesidades primarias como la alimentación, la vivienda, la salud, la vestimenta, la educación. La no satisfacción de esas necesidades revela una condición de pobreza cualquiera sea el contexto. En cambio, la pobreza relativa, más bien usado este concepto en países con niveles de desarrollo altos, se refiere a una menor cobertura de necesidades que, sin ser de carácter elemental para sobrevivir, son importantes para la vida cotidiana en la sociedad analizada. Desde este punto de vista, las necesidades humanas no son fijas, sino que varían según la evolución de cada sociedad (Feres & Mancero, 2001).

En los países de América Latina, entre ellos Nicaragua, el concepto de pobreza absoluta es el que ha predominado, ya que las necesidades no cubiertas de la pobreza latinoamericana son extremas (Verdera V., 2007).

Por un lado, la Línea de Pobreza (LP) establece un umbral mínimo de ingreso requerido para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias fundamentales para no ser considerado pobre. Para determinar dichas necesidades se establece una Canasta Básica Total (CBT). Por otro lado, la Línea de Indigencia (LI) establece un umbral mínimo de ingreso requerido para cubrir necesidades energéticas y proteicas fundamentales para no ser considerado indigente. En este caso se considera la Canasta Básica Alimentaria (CBA) (INDEC, 2003).

Una de las ventajas del método de la línea de pobreza es que permite la comparación transversal entre países (Rodríguez Ramírez, 2005). Pero esto puede ser, a su vez, un punto desventajoso ya que establecer un valor nominal para determinar la pobreza no considera la real capacidad para adquirir bienes y servicios en cada país. Es decir, el hecho de que el poder adquisitivo con igual cantidad de dinero es diferente para cada país, no estaría contemplado en este método.

Otra ventaja es que es de fácil aplicación ya que requiere de información disponible en las encuestas de hogares habituales de cada país.

Una desventaja no menor es la ignorancia en la efectiva cobertura de las necesidades básicas. Es posible que un hogar satisfaga todas sus necesidades por ayudas estatales o externas a su ingreso y, sin embargo, es considerado pobre para este método.

Por otro lado, muchos hogares que pueden considerarse no pobres, pueden no asignar eficientemente sus recursos en bienes de primera de necesidad, entre otros motivos, por falta de educación (Feres & Mancero, 2001). De esta manera, aun obteniendo un ingreso que les permita adquirir las necesidades alimentarias y no alimentarias básicas, pueden no tenerlas cubiertas por la mala elección en el gasto.

Además, el uso del umbral de pobreza puede ser usado con fines políticos sin ejercer una asignación eficiente de los recursos. Según Ray (Ray, 1998), un político puede aplicar medidas que favorezcan a las personas que se encuentran más cerca del umbral de pobreza. De esta manera, evita tener costos altos para ayudar a quienes más lo necesitan y logra, en el corto plazo, resultados visibles para la sociedad que lo vota, reduciendo el índice de pobreza que está debajo de dicho umbral.

### 2.3.2. ENFOQUE DEL GASTO/CONSUMO

El enfoque del gasto consiste en comparar el gasto que efectivamente realizan las personas u hogares con el valor de la canasta requerida para satisfacer las necesidades básicas (necesidades alimentarias y no alimentarias). Si el valor del gasto supera a la misma, entonces se considera que se han adquirido todos los bienes necesarios para no ser considerado pobre. Si bien el gasto no es una variable relevante para establecer el bienestar efectivamente logrado, sí lo es al tener en cuenta la potencialidad de la satisfacción que proveen los medios que posee (Feres & Mancero, 2001).

Este enfoque presenta algunas ventajas sobre el tradicional enfoque del ingreso. En primer lugar, éste último presenta dificultades para analizar la incidencia y características de la pobreza. El gasto es una mejor variable para representar la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades. En segundo lugar, con el enfoque del ingreso no es posible diferenciar aquella parte destinada al ahorro (menor adquisición de bienes y servicios), o aquellos ahorros que se utilizan junto con el ingreso para cubrir las necesidades en determinados períodos (mayor adquisición de bienes y servicios de los que en realidad podría sólo con el ingreso). Por último, otra ventaja del enfoque del gasto sobre el ingreso es que el primero suele tener menores errores de medición debido a un menor nivel de subdeclaración en las encuestas respecto al segundo (Rodríguez Ramírez, 2005).

Sin embargo, el método utilizado en la práctica del enfoque del gasto trae dificultades porque en el breve período de referencia encuestado sobre los gastos de cada hogar, la modalidad de compra es diferente. Es decir, especialmente la frecuencia de compra de bienes es distinta para cada hogar. En general se pregunta el nivel de gasto de la semana anterior. Por

lo tanto, algunos hogares pueden declarar valores muy altos o muy bajos si es que concentran sus compras mensuales en determinadas semanas (Rodríguez Ramírez, 2005).

Es importante destacar el contraste del enfoque del gasto y del ingreso porque surge, el primero, como una opción más efectiva para medir y evaluar la pobreza. Sin embargo, ambos son enfoques muy relacionados que comparten muchas fortalezas y debilidades frente a los enfoques directos.

### **2.3.3. ENFOQUE DE LAS NECESIDADES BÁSICAS**

El enfoque de las necesidades básicas surge como una crítica al enfoque del ingreso. Se cuestionaba el hecho de que había personas que podrían no considerarse pobres debido a que tienen un ingreso por poco superior al que delimita su condición de pobreza, pero sus necesidades básicas no están satisfechas. Empezó a analizarse a la pobreza desde una óptica directa que pone énfasis en los niveles de subsistencia que realmente alcanzan las personas y no en los que deberían alcanzar debido a que se induce que tienen los medios para hacerlo. Es decir, identifica a los pobres en base a aspectos que no necesariamente están reflejados en el ingreso. Para este enfoque la pobreza es una situación en la cual una persona no puede satisfacer una o más necesidades, ni tampoco participar plenamente en la sociedad (Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, 2010).

El Banco Mundial ha impulsado el enfoque de las necesidades a fines del siglo XX y ha promovido la realización de estudios en distintos países en desarrollo. El método que surgió a partir de este enfoque es el “Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas”.

Debido a que la pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, no puede medirse mediante una sola variable. Por lo tanto, en muchos casos se consideran ambos métodos, el de NBI y la Línea de Pobreza, como un complemento para determinar distintos grados de pobreza (INE).

El método de las NBI tiene ventajas y desventajas. Dentro de las desventajas, hay varios puntos importantes a tener en cuenta. En primer lugar, la medición se limita por el grado de información que se puede obtener de los censos. Muchas variables relevantes del bienestar quedan relegadas al análisis porque no se provee información al respecto.

El método de las NBI ha tenido gran aplicación en los países de América Latina. Las necesidades básicas generalmente utilizadas, debido a la información disponible en los censos de población y vivienda, son el acceso a vivienda, a los servicios sanitarios, a la educación y la capacidad económica (BID, 2008). La salud y la nutrición son variables importantes para determinar el grado de pobreza de un individuo, pero no son variables que usualmente estuvieron disponibles en las fuentes estadísticas. La consideración de estos aspectos es una desventaja importante de este método en su aplicación.

Al igual que lo antes dicho con respecto al método de la LP, es poco fiable la información proporcionada en los censos sobre la capacidad económica de cada hogar.

Además, el criterio para determinar los valores críticos de satisfacción o insatisfacción de las necesidades es el mismo para todas las regiones geográficas, grupos étnicos, grupos sociales, etc. Es decir, en muchos casos se aplica el *criterio de universalidad* (Feres & Mancero, 2001). Esto puede afectar en la medición de pobreza ya que puede incurrirse en sesgos, como por ejemplo, considerar pobres hogares rurales que no lo son por el hecho de no poseer acceso a red de agua potable, considerando que la mayoría de las zonas rurales no poseen acceso a la misma y su recurso hídrico es otro que no está considerado como indicador en el método. No todas las regiones necesitan de los mismos elementos para satisfacer sus necesidades, por lo que dificulta mucho su medición.

Debido a la falta de datos para todas las variables que se quisieran analizar para determinar NBI, se utilizan indicadores bajo el *criterio de representatividad* que están correlacionados a niveles bajos de ingresos (Feres & Mancero, 2001). El problema de esto es que a través del tiempo se han utilizado los mismos indicadores representativos para inferir que otros indicadores también son bajos y no necesariamente puede un mismo indicador ser representativo de bajos niveles de ingresos en distintos momentos del tiempo.

Otro punto débil de este método es la forma de agregación que utiliza. Esto se hace adjudicando un 1 a los hogares que poseen al menos una NBI, y adjudicando un 0 a aquellos que no poseen NBI (Rodríguez Ramírez, 2005). De esta manera, el índice de NBI nos permite ver qué hogares tienen carencias, pero no cuál es la severidad de las mismas ni cuántos hogares poseen más o menos carencias que otros. Además, la ponderación de cada NBI es la misma, lo que hace que se consideren igualmente pobres hogares con distintas carencias. La intensidad de la pobreza no puede conocerse a partir de este método.

Por otro lado, este método tiene, a su vez, diversas ventajas. Es importante destacar que el método de las NBI es bueno para determinar geográficamente la mayor o menor presencia de carencias (Rodríguez Ramírez, 2005). Es decir, ayuda a conocer qué zonas son más pobres que otras. En la actualidad son de gran utilidad los mapas de pobreza que se construyen a partir de la identificación de pobreza mediante este método. Además, es sencilla su aplicación y accesible su costo para implementarlo ya que se aprovechan los datos de los censos ya realizados.

Por último, en América Latina se han logrado varios estudios de pobreza comparativos entre países gracias a que hace años se viene implementado este método con indicadores similares en toda la región.

#### **2.3.4. ENFOQUE DE DERECHOS**

El Enfoque de Derechos surge a partir del planteo, por parte de la comunidad internacional, de incorporar la visión de los Derechos Humanos en las estrategias de reducción de pobreza de organismos tanto nacionales e internacionales como gubernamentales y no gubernamentales, y de todo tipo que posea ese objetivo.

El inicio de este marco conceptual fue esbozado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH) en el año 2002, en el informe “Proyecto de directrices sobre la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza” (Hunt, Nowak, & Osmani, 2002).

Bajo el Enfoque de Derechos se considera pobre a un individuo que no dispone de las posibilidades básicas para la realización de sus derechos humanos. Las posibilidades básicas a considerar son aquellas establecidas para cada sociedad en particular. Cada sociedad tiene diferente orden de prioridades. De todos modos, la realidad fáctica permite asumir que hay ciertas posibilidades básicas que pueden considerarse comunes a la mayoría de las sociedades. Éstas son, la posibilidad de estar bien alimentado, de habitar una vivienda digna, de adquirir una educación básica, de poseer seguridad personal, de tener acceso a la justicia, de protegerse contra la morbilidad y mortalidad prematura prevenibles, la posibilidad de tener una vida digna, de ganarse la vida y de participar en la vida civil (Artigas, 2002).

Como la OACDH expuso, “la pobreza constituye una denegación o falta de cumplimiento de los derechos humanos” (Hunt, Nowak, & Osmani, 2002). Esto significa, que las personas pobres no tienen el poder para lograr ejercer, por sus propios medios, una vida digna. Están excluidas socialmente. La resultante de esto es la carencia de bienes materiales y sociales y de oportunidades para revertir el statu quo en el que están inmersas.

Las violaciones a los derechos humanos son un problema que conlleva un círculo vicioso. Son tanto causa como consecuencia de la pobreza.

“La pobreza (...) es el resultado de un complejo de privaciones que se relacionan y refuerzan mutuamente, repercutiendo así en la capacidad de las personas para reivindicar el acceso a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales que les corresponden. De manera fundamental, por consiguiente, la denegación de los derechos humanos forma parte de la definición misma de la condición de pobre.”

OACDH, 2004

Sin ánimos de sustituirlos, el enfoque de derechos en la determinación de la pobreza es un complemento de los otros enfoques hasta ahora descriptos. Este enfoque, al igual que el de las capacidades de Amartya Sen, plantea a la pobreza como un fenómeno multidimensional, donde las privaciones se relacionan mutuamente, se auto-refuerzan y retroalimentan.

Algunos derechos humanos tienen “pertinencia instrumental” para la pobreza (Hunt, Nowak, & Osmani, 2004). Es decir, la realización de ellos genera indirectamente la realización de otros derechos básicos. Esa pertinencia puede ser para múltiples derechos relacionados. Por ejemplo, el hecho de que una persona tenga realizado su derecho a la educación, permite que ésta pueda acceder a un trabajo. Así mismo, la realización del derecho a trabajar, conduce a la realización del derecho a alimentarse y/o a vestirse.

Los derechos humanos en los que se basa este enfoque son aquellos explícitamente determinados en las normas y valores de la legislación internacional vigente sobre Derechos Humanos. Esta es, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las disposiciones vinculantes de los tratados de derechos humanos.

Este marco normativo explícito de los derechos humanos en el ámbito internacional es imprescindible en el contexto de la reducción de la pobreza porque puede crear condiciones para la habilitación de los pobres. Esta habilitación es considerada como la capacidad de las personas para tomar decisiones y poner en práctica las acciones derivadas de ellas, lograr los resultados buscados, participar en las instituciones que afectan sus vidas, lograr una influencia en ellas y exigirles que rindan cuentas (Hunt, Nowak, & Osmani, 2002).

Esto es importante ya que agrega una perspectiva de obligación a los Estados para la reducción de la pobreza, porque han rectificado la normativa internacional de derechos humanos. Comienza a verse a las personas pobres no sólo como poseedoras de necesidades no cubiertas, sino también como poseedoras de derechos que crean obligaciones jurídicas para terceros; sean éstos, individuos particulares, organizaciones o Estados.

El enfoque de derechos, a diferencia del resto de los enfoques, pone énfasis tanto en el proceso de reducción de pobreza como en las metas a alcanzar.

El método utilizado para medir la pobreza bajo este enfoque no está específicamente diseñado. Sólo se establece que debe medirse la pobreza en cantidad según los derechos que no tengan realizados las personas y según cuáles son esos derechos en cada caso (Artigas, 2002). Esto es, la incidencia e intensidad en la medición. La desventaja con esto es que no es de fácil aplicación en términos comparativos entre países ya que los criterios de selección de derechos a considerar no son necesariamente los mismos para cada país. Ni tampoco lo son los criterios de recopilación de dicha información, ya que ésta no se encuentra disponible en las encuestas de hogares que regularmente se hacen en los países.

### **2.3.5. ENFOQUE DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL**

A partir de la evidencia empírica, se ha demostrado que hay diferencias entre las personas respecto a la posibilidad de tener acceso a ciertas habilitaciones, dependiendo de factores étnicos, raciales, religiosos, de sexo, etc. Esto ha llevado a que se planteara, en el ámbito académico, un nuevo marco conceptual que delinea el concepto de pobreza: el enfoque de la exclusión social.

Este enfoque considera a la “exclusión social” como un concepto multidimensional que abarca cuatro tipos principales de exclusión (Gacitúa, Sojo, & Davis, 2000):

- La exclusión de bienes básicos y servicios que ayudan al desarrollo, tales como el acceso a la educación, la salud, etc.
- La exclusión al mercado laboral.
- La exclusión a mecanismos participativos.
- La exclusión para poder ejercer los derechos humanos básicos y derechos políticos y civiles.

Esta exclusión social se refiere a que, independientemente que las características de ingreso de cada persona puedan influir en la privación de ciertas cosas fundamentales para vivir, existen también formas no económicas de excluir a las personas en los aspectos antes mencionados.

Dicha exclusión está determinada por un mecanismo institucional y proceso que dejan fuera de las oportunidades del desarrollo a determinados sectores sociales. Este aspecto es importante debido a la interpretación del concepto como el análisis de un proceso y no de un estado de las personas. Es decir, para evaluar el grado de exclusión social de las personas se debe considerar todo el proceso de exclusión en el que se ven influidos sus derechos fundamentales. Como expresan Gacitúa, Sojo y Davis en su trabajo para el Banco Mundial (Gacitúa, Sojo, & Davis, 2000), “la dimensión temporal indica que la exclusión es el resultado de un proceso en el tiempo. Esto es, la evolución y acumulación de factores riesgo en circunstancias históricas particulares.”

En general, aquellas personas excluidas socialmente, generan una economía informal, ya que se las excluye de la formal, permitiendo un equilibrio económico “de bajo nivel” relacionado a la producción de bienes y servicios destinados a sectores pobres.

La ventaja de este enfoque es, a la vez, una debilidad. El hecho de ser un enfoque multidimensional que intenta explicar la pobreza desde el entendimiento de las relaciones e interacciones de los factores o dimensiones involucrados, puede permitir la ventaja de entender el proceso entero de exclusión que lleva a la pobreza y, al mismo tiempo, ofrece una debilidad metodológica, ya que es muy difícil definir con exactitud esas relaciones e interacciones y, mucho más complicado, medirlas para saber cuál es su incidencia en el resultado final. La metodología para este enfoque no está desarrollada aún y los intentos para ello han sido diversos para cada caso de aplicación. Aún no hay una metodología unificada para el enfoque de exclusión social. Es por esto, que se lo ha utilizado como un enfoque complementario en otros métodos de medición de pobreza, para explicar causas de la misma en determinados territorios.

Este enfoque ha tenido ventajas más bien para la práctica de políticas públicas inclusivas que para los intentos de medir pobreza (MIDEPLAN, 2002). Es por esto que, dado el objetivo principal de este trabajo de grado, este enfoque no brinda las herramientas suficientes para analizar la incidencia e intensidad de la pobreza en Nicaragua a través de su medición.

Considerando los enfoques descriptos y las metodologías asociadas, el método de Alkire-Foster bajo el enfoque de Sen es una alternativa más completa que los antes mencionados, para determinar niveles de pobreza, ya que considera esa complejidad y mutidimensionalidad que trae aparejadas este fenómeno. Es útil para determinar no sólo la incidencia, sino también la intensidad de la pobreza. Además, el hecho de que, por un lado, el enfoque sea directo y considere la libertad de los individuos para adquirir su propio bienestar; y de que, por otro lado, el método del IPM sea accesible de calcular con la información disponible en las encuestas y, también, considere varios aspectos de la vida de los hogares en tres dimensiones distintas; hace que sean muchas las ventajas de su aplicación y beneficia al análisis de la pobreza de una población como la de Nicaragua para los fines de este trabajo.



## **3 REVISIÓN DE MEDICIONES DE POBREZA EN NICARAGUA**

### **3.1. MEDICIONES POR MÉTODO DE LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA**

#### **3.1.1. Medición de FIDEG e INIDE – 2005**

En el año 2005, la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) elaboró un estudio denominado “Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 2005” (FIDEG & INIDE, 2005), para evaluar resultados de los datos arrojados por la Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV) de Nicaragua de ese mismo año. Dicha encuesta, como antes se ha mencionado, es llevada a cabo por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) nicaragüense.

Este informe presenta valores porcentuales de distribución e incidencia de pobreza según área de residencia: urbano o rural; sexo: femenino o masculino; y tipo de pobreza: extrema o no extrema. Se utilizó el método indirecto de Línea de Pobreza y Línea de Indigencia bajo el Enfoque del Consumo con el objetivo de medir la pobreza de tipo coyuntural. Sin embargo, no se detalla el proceso de cálculo de los valores arrojados. Define a la pobreza coyuntural a “aquella que está ligada al ciclo económico. (..) Cuando hay recesión se agudiza y cuando hay aceleración pierde agudeza. Esta pobreza no existiría si la economía no hubiera experimentado una crisis severa o un estancamiento prolongado” (FIDEG & INIDE, 2005).

Una crítica puede asociarse a esta interpretación de los datos. La pobreza que se calcula mediante este método, no necesariamente es causa del ciclo económico. En épocas de auge de la economía nacional, también existen personas en estas condiciones. La coyuntura influye en la incidencia y en el tipo de pobreza pero no es la única causa que la explica.

A los fines de este trabajo, se deja de lado el análisis de la distribución de pobreza para hacer hincapié en la incidencia. Según este informe, la incidencia de la pobreza en Nicaragua en el año 2005 es de 48,3%. El porcentaje de personas en condiciones de pobreza no extrema (bajo la Línea de Pobreza) y extrema (bajo la Línea de Indigencia) es de 31,1% y 17,2% respectivamente. Esta incidencia es mucho mayor en las áreas de residencias rurales que en las áreas de residencia urbana. El 30,9% de las personas que habitan zonas urbanas son consideradas pobres y el 70,3% de las que habitan zonas rurales, también lo son.

En relación al sexo, en términos generales la incidencia de pobreza en los hombres es mayor que en las mujeres. Se da un 49,6% en hombres, contra un 47,1% en mujeres. Esto es así también para el área de residencia urbana, pero viceversa para áreas rurales (aunque la diferencia de incidencia allí es muy acotada). Es importante destacar que, si bien la incidencia de pobreza sobre hombres de área urbana es mayor a la de mujeres, la cantidad de mujeres que viven en condición de pobreza en estas áreas es mayor, dado que la población de mujeres es mayor en términos absolutos que la de hombres.

Un aspecto relevante es la diferencia entre la incidencia de la pobreza extrema rural de un 30,5% y la de la pobreza extrema urbana de un 6,7%. Esto demuestra que las condiciones de pobreza en áreas rurales son ampliamente más severas que las existentes en áreas urbanas.

La Tabla 3.1.1.a muestra los resultados expuestos. La misma fue elaborada a partir de los datos de incidencia de pobreza del trabajo referenciado de FIDEG e INIDE y los datos de población provistos en el Censo 2005 llevado a cabo por el INEC (INEC, 2006).

Tabla 3.1.1.a

Incidencia de la pobreza según condición de pobreza, por área de residencia y sexo 2005								
Área de residencia	Sexo	Población	Pobreza general		Pobreza no extrema		Pobreza extrema	
			Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad
Nicaragua	Total	5.142.098	48,3	2.483.633	31,1	1.599.192	17,2	884.441
	Hombres	2.534.491	49,6	1.257.108	31,8	805.968	17,8	451.139
	Mujeres	2.607.607	47,1	1.228.183	30,4	792.713	16,7	435.470
Urbano	Total	2.875.550	30,9	888.545	24,2	695.883	6,7	192.662
	Hombres	1.368.622	32,1	439.328	25,0	342.156	7,1	97.172
	Mujeres	1.506.928	29,9	450.571	23,5	354.128	6,4	96.443
Rural	Total	2.266.548	70,3	1.593.383	39,8	902.086	30,5	691.297
	Hombres	1.165.869	69,9	814.942	39,7	462.850	30,2	352.092
	Mujeres	1.100.679	70,7	778.180	39,8	438.070	30,9	340.110

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de EMNV 2005 y Censo INEC 2005

### 3.1.2. Medición de FIDEG – 2009

En el año 2009, FIDEG elaboró la “Encuesta de Hogares para la Medición de la Pobreza en Nicaragua” (FIDEG, 2009), donde publica la incidencia de la pobreza desde el Enfoque del Consumo y la metodología de la Línea de Pobreza y la Línea de Indigencia.

Esta publicación es meramente informativa y no dispone de un análisis de los datos obtenidos. El cálculo de la medición de pobreza tampoco se describe allí.

En la Tabla 3.1.2.a se puede notar que ciertas características se siguieron manteniendo del 2005 al 2009. La incidencia de pobreza en los hombres también es mayor que la que existe en las mujeres. Además, la pobreza extrema tiene gran incidencia en áreas rurales en comparación con las áreas urbanas.

Tabla 3.1.2.a

Incidencia de la pobreza según condición de pobreza, por área de residencia y sexo 2009				
Área de residencia	Sexo	Pobreza general	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
		Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Nicaragua	Total	44,7	35,0	9,7
	Hombres	45,6	35,5	10,1
	Mujeres	43,7	34,5	9,2
Urbano	Total	30,2	25,8	4,4
Rural	Total	67,8	49,6	18,2

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de FIDEG 2009

### 3.1.3. Medición del Banco Mundial

El Banco Mundial dispone de datos de pobreza presentados en forma interactiva para todos los países (WB). Utiliza el método de la Línea de Pobreza, estableciendo como límite un ingreso de u\$d 4 diarios para ser o no considerado pobre. No expone análisis de variables, sino que publica únicamente las estimaciones. Pueden compararse mediante gráficos de barra los distintos índices de pobreza para diferentes años.

Esta estimación permite comparar la pobreza en Nicaragua a través de los años (ver Tabla 3.1.3.a). Es interesante destacar que la cantidad de personas pobres desde 1993 a 2009 no ha variado significativamente. Sin embargo, la incidencia de la pobreza sí ha ido variando. Ha disminuido aproximadamente 22% en 16 años. De todos modos, incluso un 52,2% de pobreza para el año 2009 es preocupante ya que significa que más de la mitad de la población nicaragüense tiene un ingreso de menos de u\$d 4 diarios, lo que implica un poder adquisitivo muy bajo para satisfacer todas las necesidades de bienestar.

Tabla 3.1.3.a

Línea de Pobreza por parámetros internacionales					
	1993	1998	2001	2005	2009
Porcentaje de pobreza	74,30%	67,40%	71,30%	50,60%	52,20%
Cantidad de pobreza (en millones)	3,3	3,3	3,7	2,8	3

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de Banco Mundial

En la Tabla 3.1.3.b, se establece la incidencia de la pobreza para los años 2005 y 2009 según los parámetros de LP de Nicaragua.

La incidencia de pobreza disminuyó del año 2005 al 2009 bajo los parámetros nacionales. Lo contrario sucede bajo los parámetros internacionales considerando los mismos años. Otra diferencia se da en el porcentaje de pobreza. Bajo parámetros internacionales de Línea de Pobreza, la incidencia de pobreza es mayor que bajo parámetros nacionales.

Tabla 3.1.3.b

LP por parámetros nacionales		
	2005	2009
Porcentaje de pobreza	48,30%	42,50%
Cantidad de pobreza (en millones)	2,6	2,4

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INIDE

## 3.2. MEDICIONES POR MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS

### 3.2.1. Medición de INIDE - 2005

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) nicaragüense, elaboró un Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) en el año 2012, que consiste en procesar la información arrojada por las encuestas de hogares y censos, para, a partir de allí, establecer políticas que ayuden a disminuir la pobreza y a fortalecer el empleo en Nicaragua. En el Capítulo III de dicho plan se hace un diagnóstico de la pobreza del país y se determinan las características de los pobres nicaragüenses partiendo de la información brindada por el Censo del año 2005 (INIDE, 2012).

El capítulo considera dos estimaciones distintas mediante el método de NBI. Por un lado, en el inicio del capítulo se presenta un valor de la incidencia de pobreza extrema nacional equivalente a un 36,8%. Sin embargo, por otro lado, en un análisis por departamento el agregado nacional de pobreza extrema es igual a un 35,7%. Si bien la diferencia no es estadísticamente significativa, es necesario considerar, a los fines analíticos, que dentro del mismo trabajo relevado, se exponen distintos índices para una misma variable. El Tabla 3.2.1.a muestra las estimaciones que se exponen al inicio del plan del INIDE.

Considerando a las estimaciones de pobreza general, la incidencia es de 65,9%. Esto es, más de la mitad de las personas que habitan Nicaragua tienen alguna necesidad básica insatisfecha, es decir, son consideradas pobres. Esta incidencia de pobreza es muy alta. Además, casi 4 personas de cada 10 habitan en condiciones de pobreza extrema, lo que significa que están privadas de la cobertura de dos o más necesidades básicas. Todo esto implica que es necesaria una gran cantidad de recursos para revertir las características estructurales de las condiciones de vida de la población nicaragüense.

Tabla 3.2.1.a

Incidencia de pobreza según NBI, 2005.				
Población total	Porcentaje pobreza	Población pobre	Porcentaje pobreza extrema	Población en pobreza extrema
5.603.241	65,90%	3.692.536	36,80%	2.061.993

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INIDE, 2005

El PNDH elaboró un mapa de pobreza extrema por departamentos o municipios, mediante el método de NBI (ver Figura 3.2.1.c). En este mapa se determina la incidencia de la pobreza extrema por municipio y, dentro de esa determinación, se clasifican cuatro tipos de acuerdo al nivel: Pobreza extrema severa, pobreza extrema alta, pobreza extrema media, pobreza extrema baja. Cada grupo incluye un cuarto de

dicha pobreza extrema, en orden ascendente (se dividen en cuartiles): desde los individuos con mayor cantidad de NBI, hasta los que menos NBI poseen.

Esta herramienta es muy útil para poder enfocar los recursos en las áreas más carenciadas del país. Además, es posible determinar cuáles son las principales necesidades que no están cubiertas para la población de cada municipio. Por lo tanto, no solo puede asignarse, políticamente, un mayor presupuesto a cierta región, debido a su severidad en pobreza extrema, sino también que puede el mismo ser destinado para atender las necesidades más urgentes de los individuos. El mapa de pobreza extrema no brinda dicha información, sin embargo, sí puede verse en la tabla de incidencia de las NBI (ver Tabla 3.2.1.d) a partir del cual se elabora dicho mapa.

Para calcular la incidencia de pobreza por método de NBI, se utilizan cinco indicadores estructurales: Hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes, baja educación y dependencia económica. Se considera pobreza extrema a aquel individuo que posea dos o más NBI.

En la Tabla 3.2.1.b se puede notar la gran incidencia de la pobreza extrema en cada región. En los municipios donde la pobreza extrema es severa, más del 54% de la población vive con dos o más necesidades sin satisfacer.

Tabla 3.2.1.b

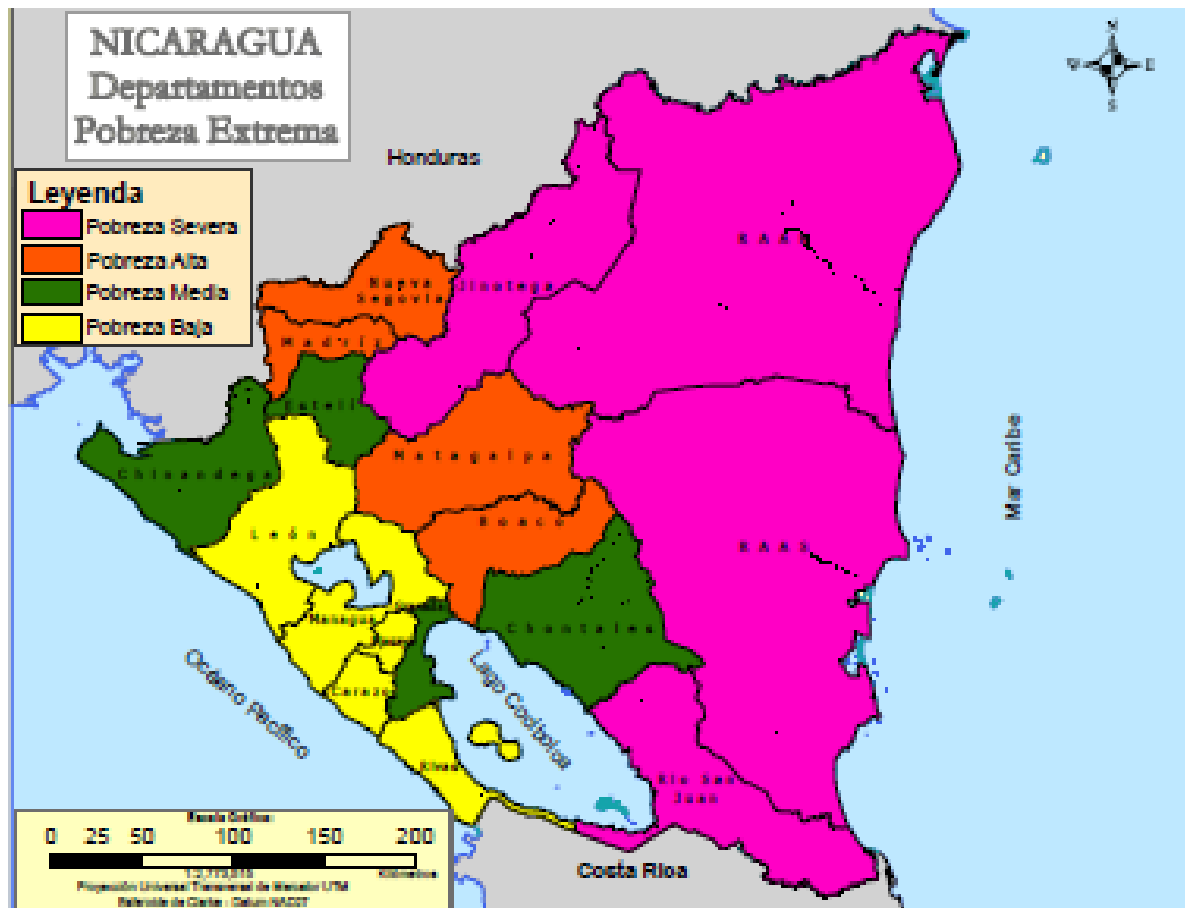
Incidencia de extrema pobreza por departamento, 2005				
Departamentos	Total población	Total de hogares	Incidencia de pobreza extrema	
RAAN	243.240	37.352	70,9	Pobreza Extrema Severa
RAAS	215.315	35.476	63,1	
Jinotega	219.758	36.387	59,3	
Río San Juan	60.515	9.966	54,9	
Matagalpa	255.362	42.304	46,3	Pobreza Extrema Alta
Boaco	80.397	13.484	45,7	
Madriz	67.548	10.946	42,4	
Nueva Segovia	102.786	17.260	41,2	Pobreza Extrema Media
Chontales	68.759	11.913	37,6	
Chinandega	164.732	29.052	36,6	
Estelí	72.698	12.645	29,5	
Granada	58.356	9.753	28,1	Pobreza Extrema Baja
León	124.580	21.583	27,8	
Rivas	50.498	8.963	26,8	
Masaya	91.723	15.700	26,3	
Carazo	49.549	8.548	24,1	
Managua	298.998	51.664	18,9	
Nacional	2.224.814	372.996	35,7	

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INIDE-Censo 2005

Los dos índices de incidencia de pobreza extrema que se estiman en el PNDH se aproximan y arrojan que más de dos millones de personas sufren carencias severas y múltiples en sus condiciones de vida.

La Figura 3.2.1.c revela que la pobreza extrema de Nicaragua se ubica geográficamente sobre el Este y que ésta abarca una gran extensión del territorio.

Figura 3.2.1.c



Fuente: INIDE-Censo 2005

Éste trabajo describe la incidencia de la pobreza extrema, establece qué porcentaje total de pobreza hay en Nicaragua y especifica cuál es la intensidad de dicha pobreza. La intensidad se ve reflejada en las cuatro categorías detalladas (pero sólo para la pobreza extrema) y especifica las necesidades puntualmente insatisfechas (ver Tabla 3.2.1.d). Un aspecto débil de este análisis de pobreza es la escasa cantidad de indicadores de bienestar que se utilizan para hacer los cálculos de NBI. Por ejemplo, no se tiene en cuenta ningún indicador de salud. Solo se lo considera implícitamente como una consecuencia de las condiciones de vida generales de los individuos. Es decir, si una familia vive en un hogar sin piso o techo, probablemente carezca de

condiciones sanitarias adecuadas y, por lo tanto, tiene más posibilidades de contraer enfermedades.

Tabla 3.2.1.d

Incidencia de NBI por hogar según departamentos					
Departamentos	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
Nacional	30	28,5	14,6	21,7	38,5
Nueva Segovia	29,1	37,2	7,1	27,6	49
Jinotega	37,3	56,4	19,9	35,8	56,3
Madriz	36,6	32,1	8,9	23,5	48,2
Estelí	27,2	19,7	11	17	37,3
Chinandega	34,7	22,4	18,1	16,4	40,4
León	28,5	17,8	9,8	15,1	36,9
Matagalpa	34,6	36,3	17,6	29,1	49,1
Boaco	29,9	46,8	10,8	30,1	46,9
Managua	25,2	9	11,9	10,5	23,8
Masaya	28	16,1	15,4	13,8	29,2
Chontales	26,1	33,9	13,6	25,7	41,7
Granada	29,7	14	13,9	15	36
Carazo	25,5	17,7	9,2	13,2	31,8
Rivas	18,3	27,5	9,8	15,5	35,8
Río San Juan	32,7	51,4	17,3	35,5	52,7
RAAN	44,3	70,8	33	40,6	54
RAAS	33,3	71,5	20,3	40,3	53,9

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INIDE-Censo 2005

Algunas consideraciones de las estimaciones del PNDH son de importancia para este trabajo. En primer lugar, los hogares en condiciones de pobreza extrema sufren un hacinamiento de cinco personas por habitación en promedio y son viviendas de menor calidad que los hogares no pobres. El 87,5% de los pobres extremos viven en casas y en su mayoría éstas tienen paredes de madera o adobe, techo de zinc y piso de tierra. El resto de los pobres extremos (12,5%) habitan en ranchos o en viviendas improvisadas.

En segundo lugar, el 73,5% de los hogares en pobreza extrema obtienen agua de pozos, ríos o quebradas o de otra vivienda. Sólo el 1,2% tiene inodoro, el 72,5% posee letrina y el 26,3% no posee ningún tipo de servicio sanitario (posible causante de enfermedades). El 67,7% de la población en pobreza extrema, no posee servicio de red de energía eléctrica.

En tercer lugar, el 37,3% de la pobreza extrema es analfabeta, esto es, más de un 15% de la población total de Nicaragua.

Por último, respecto a la cantidad de bienes durables o equipos que poseen en el hogar, el 64,2% de los hogares en pobreza extrema tienen sólo una radio. Sólo el 21,7% posee bicicleta como medio de transporte.

### **3.2.2. Medición de CEPAL - 2002**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó su obra “Panorama Social de América Latina 2005” en el año 2006, (CEPAL, 2006) en la que expone una comparación de incidencia de ciertas necesidades básicas insatisfechas para los países de América Latina. En este trabajo de grado, sólo es importante remarcar la incidencia establecida para Nicaragua, dejando de lado al resto de los países estudiados. Se analizaron ocho tipos de necesidades básicas: Inasistencia a un establecimiento educativo, falta de servicio sanitario, falta de electricidad, acceso a fuentes inadecuadas de agua potable, piso de tierra, cinco o menos años de educación, hacinamiento y sistema inadecuado de eliminación de excretas. Nicaragua posee datos para todas las categorías excepto para la primera.

Esta estimación no considera las NBI en su conjunto, sino desagregadas. Puede obtenerse la incidencia para cada indicador. Esto significa que puede analizarse, en ciertos aspectos, la intensidad de la pobreza en Nicaragua.

Mediante este informe de la CEPAL (ver Tabla 3.2.2.a), es posible determinar que un gran porcentaje de la población tiene NBI y esto se da para varios tipos, especialmente la existencia de pisos de tierra en las viviendas, el hacinamiento o la falta de un sistema adecuado de eliminación de excretas. Más del 40% de la población posee estas carencias. En un mundo donde la evolución del desarrollo humano es muy avanzada, el hecho que exista un país con esta grave incidencia en ciertas necesidades básicas de subsistencia, es preocupante y merece especial atención a la hora de enfocar políticas de desarrollo.



Tabla 3.2.2.a

Incidencia de NBI, 2002	
Sin servicio sanitario	10%-19,9%
Sin electricidad	30%-39,9%
Fuente inadecuada de agua potable	20%-29,9%
Piso de tierra	40% ó más
5 o más años de educación	20%-29,9%
Hacinamiento	40% ó más
Sistema inadecuado de eliminación de excretas	40% ó más

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de CEPAL 2006

### 3.3. MEDICIONES POR MÉTODO DE ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA

#### 3.3.1. Medición de UNDP – 2014

Las Naciones Unidas, a través de su Programa de Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés), elaboró en el *Human Development Report* del año 2014, una estimación del Índice de Pobreza Multidimensional, en base a las encuestas ENDESA que realizó el INIDE en el año 2011/2012 en Nicaragua (UNDP, 2014).

Bajo esta metodología, se ha calculado una incidencia de pobreza multidimensional de 19,4%. Esto significa que casi un quinto de la población nicaragüense vive es multidimensionalmente pobre. Por otro lado, el ratio de intensidad de las privaciones de dicha pobreza es muy elevado, de un 45,6%, lo que implica que, considerando el enfoque de Sen, en promedio, las capacidades que habilitan a estas personas a realizar ciertas actividades, están reducidas casi a la mitad, respecto a las necesarias para poder “funcionar”.

En el Tabla 3.3.1.a puede observarse la intensidad de la pobreza desde dos perspectivas: la intensidad promedio de la pobreza nicaragüense representada por el ratio A (45,6%); y, la intensidad de cada dimensión en particular. La primera se resume en el porcentaje promedio de privaciones que tienen las personas pobres de Nicaragua. Por otro lado, la segunda denota la contribución de cada dimensión en el IPM. Esto no se da de manera equitativa. En el caso de Nicaragua, la intensidad de la pobreza en relación al Nivel de Vida es de un 49,6%. A modo de

ejemplificación, la pobreza de un nicaragüense está determinada principalmente por sus privaciones en su nivel de vida (tipo de piso de su hogar, cantidad de bienes que tiene, tipo de combustible que usa como energía, tipo de recurso hídrico potable al que tiene acceso, etc.). La mayor parte de su incapacidad para realizar actividades (funcionar) está determinada por las condiciones de vida en las que vive. La contribución de cada dimensión al IPM puede apreciarse gráficamente en el Gráfico 3.3.1.b.

Este reporte considera, además, la población que está cercana a la pobreza multidimensional. Aquellos hogares que poseen un puntaje de privaciones mayor o igual a un 20% pero menor a un 33,3%, están dentro de esta clasificación. Nicaragua consta de una población en estas condiciones del 14,8%. Éste es un dato relevante para cualquier análisis de pobreza, debido a la necesidad de establecer límites más amplios entre los pobres y los no pobres para aplicar políticas de desarrollo. No sólo es importante saber qué cantidad de pobres hay y qué tan pobres son, sino también, es necesario determinar qué cantidad de personas está cerca de convertirse en pobre. La vulnerabilidad de estas personas pocas veces ha sido tomada en cuenta por los Estados, principalmente, debido a la falta de medios prácticos para medirla.

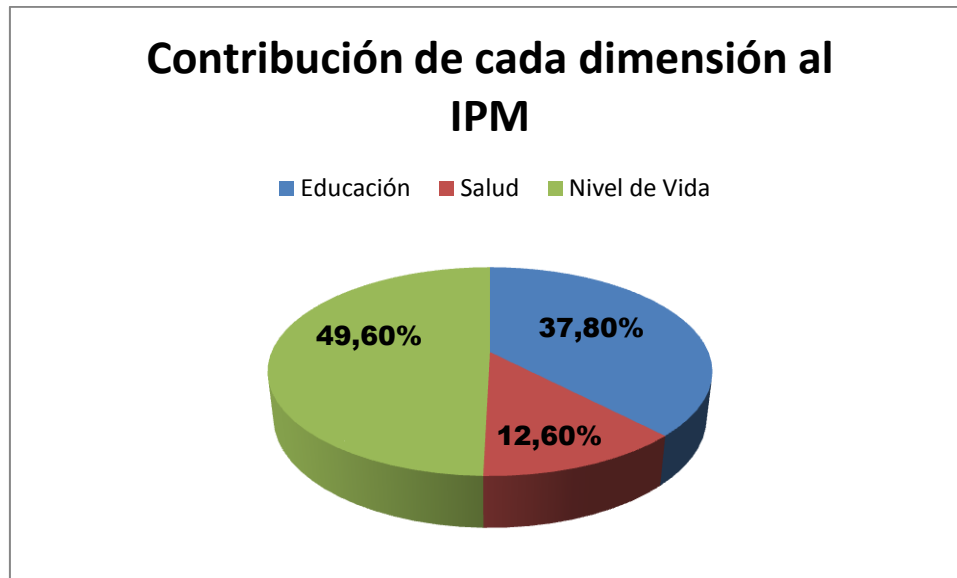
La pobreza extrema multidimensional abarca un 6,9%. Esto significa que, cada cien nicaragüenses, siete poseen privaciones en más de un 50%. Parece ser un porcentaje bajo de pobreza extrema, aunque no así si se analiza que un 7% de la población de Nicaragua equivale a más de 350.000 personas que viven en condiciones extremadamente precarias e inhumanas.

Tabla 3.3.1.a

Índice de Pobreza Multidimensional 2011/12								
IPM	Ratio de Incidencia (H) %	Población multidimensionalmente pobre	Ratio de Intensidad de privaciones (A) %	Población cercana a la pobreza multidimensional %	Población en extrema pobreza %	Contribución de Educación al IPM	Contribución de Salud al IPM	Contribución de Nivel de Vida al IPM
0,088	19,4	1.146.000	45,6	14,8	6,9	37,8	12,6	49,6

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de UNDP

Gráfico 3.3.1.b



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de UNDP

### 3.3.2. Medición de OPHI - 2014

La *University of Oxford* a través de *Oxford Poverty and Human Development Initiative* (OPHI), ha incursionado en los primeros intentos por medir la pobreza multidimensional mediante el IPM en gran cantidad de países. Para cada uno de ellos, elaboró un resumen detallado que consta de las mediciones realizadas y de otros aspectos asociados a las mismas. Dicho resumen fue publicado en Enero del año 2015 y hace referencia a un análisis del año 2014 (OPHI, 2014). Para el caso de Nicaragua, las estimaciones son producto de los datos disponibles en la ENDESA 2011/12.

Como puede verse en el Tabla 3.3.2.a, la cantidad de pobreza multidimensional ajustada por la intensidad de sus privaciones equivale a 0,072. Este IPM es poco menor al estimado por el UNDP, de 0,088. Esta variación se debe a diferencias estadísticas en los cálculos, ya que los datos utilizados son los mismos en ambos reportes. El porcentaje de personas multidimensionalmente pobres en Nicaragua es del 16,1%, según OPHI, esto es, casi un millón de personas. El ratio de intensidad de las privaciones de esas personas es de 45%. Es considerado un ratio muy alto. Un 14,1% de la población es vulnerable a convertirse en pobre. El 5,3% de la población vive en extrema pobreza.

Tabla 3.3.2.a

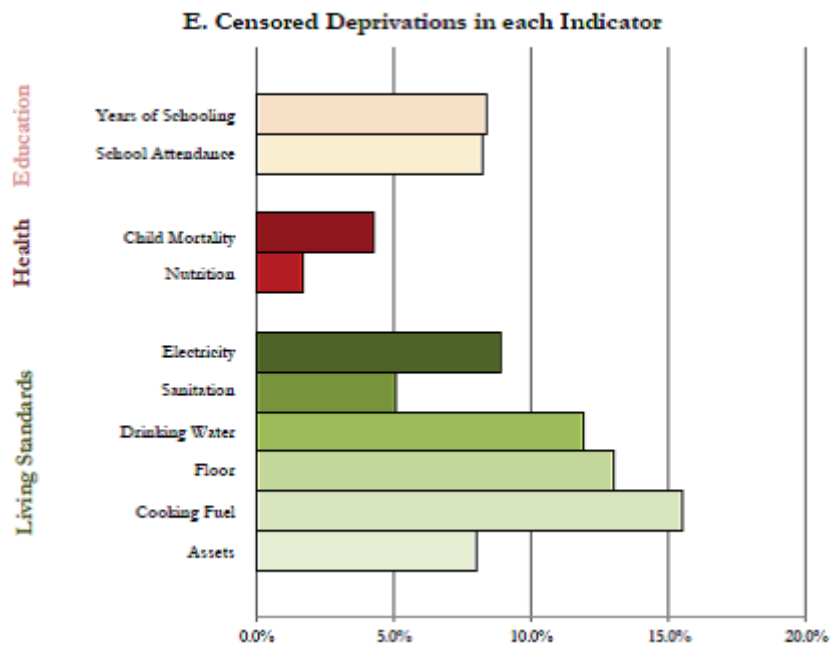
Índice de Pobreza Multidimensional 2011/12					
IPM	Ratio de Incidencia (H) %	Población multidimensionalmente pobre	Ratio de Intensidad de privaciones (A) %	Población cercana a la pobreza multidimensional %	Población en extrema pobreza %
0,072	16,1	951.062	45	14,1	5,3

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de OPHI

Este resumen del OPHI, expone un esquema informativo de la contribución de cada indicador al IPM, Gráfico 3.3.2.b. Puede notarse que las personas multidimensionalmente pobres de Nicaragua sufren, principalmente, de la falta de un combustible apto para cocinar, más del 15% de los pobres. El uso de basura, carbón o madera como combustible, produce efectos negativos en la salud y seguridad de las personas. Por lo tanto, es posible que exista una relación lógica entre los distintos indicadores.

Hay que destacar la privación casi igual en ambos indicadores de Educación. Casi el 10% de los pobres nicaragüenses no han completado 5 años mínimos de asistencia a la escuela y tienen en su hogar, al menos, un niño con edad escolar que no asiste a la escuela.

Gráfico 3.3.2.b



Fuente: OPHI

La Tabla 3.3.2.c, detalla la misma información desagregada por regiones y por áreas rural y urbana. La incidencia de la pobreza en áreas urbanas, 8,3%, es significativamente menor que en áreas rurales, 53,9%. Más de la mitad de las personas que habitan zonas rurales, son pobres en términos multidimensionales. Comparando la intensidad de las privaciones, la diferencia entre ambas zonas no es tan grande: ambas superan el 40%. Extendiendo el análisis a las diferentes regiones, el ratio de intensidad no varía mucho entre ellas. Esto implica que el nivel de pobreza en Nicaragua, independientemente de la región, está cerca de ser uniforme.

Sin embargo, hay una amplia diferencia entre la incidencia entre regiones. Los extremos son la región de Jinotega con un 40,6% de incidencia y Masaya con sólo un 4,3% de pobreza multidimensional. Cabe destacar que dichas regiones son, principalmente, rural y urbana, respectivamente.

Tabla 3.3.2.c

Índice de Pobreza Multidimensional 2011/12 por Región					
Región	IPM	Ratio de Incidencia (H) %	Ratio de Intensidad de privaciones (A) %	Población cercana a la pobreza multidimensional %	Población en extrema pobreza %
Nicaragua	0,072	16,1	45	14,1	5,3
Urbano	0,034	8,3	40,9	11,4	1,8
Rural	0,252	53,9	46,7	25,2	23,6
RAAN	0,173	35,7	48,6	19,4	15,2
RAAS	0,132	28,1	47	22,6	11,8
Boaco	0,13	29,1	44,6	15,2	10,6
Carazo	0,025	6,5	37,6	12,2	0,3
Chinandega	0,047	11,9	40,1	15	1,8
Chontales	0,082	18,5	44,1	16,9	5,7
Esteli	0,048	12	40,2	12	1,7
Granada	0,035	8,7	40,1	11,1	0,9
Jinotega	0,195	40,6	48,1	21,5	18,1
León	0,031	7,2	43,2	12,2	1,9
Madriz	0,104	23,5	44,1	22,2	7,2
Managua	0,021	4,9	43,4	6,6	1,3
Masaya	0,017	4,3	39,9	11,4	0,8
Matagalpa	0,099	22,3	44,5	18,5	7
Nueva Segovia	0,113	25,4	44,4	18,4	7,7
Río San Juan	0,133	28,9	46	19,9	9,6
Rivas	0,036	9,5	37,7	13	1,2

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de OPHI

## 4 CONCLUSIONES

Realizar un análisis comparativo de las estimaciones de pobreza antes mencionadas, sin reparar en las diferencias sustanciales de cada tipo de metodología empleado para ello, consistiría en un error muy grave. La Tabla 4.1. muestra, de manera simple, la incidencia de pobreza según cada índice empleado, según el año estimado y el órgano que lo ha calculado.

A grandes rasgos, puede verse que los índices más altos son aquellos determinados bajo el método del ingreso o NBI. Es decir, calculando la pobreza mediante un umbral de Línea de Pobreza por ingreso o NBI, se llega a un valor de incidencia de pobreza mayor que al que se arriba mediante el método multidimensional de pobreza.

Las dos mediciones hechas en el año 2005 por LP, presentan una leve diferencia. El índice presentado por FIDEG-INIDE es de 48,3% de pobreza y el presentado por el Banco Mundial es de 50,6%. Sin embargo, según el método de NBI para el mismo año, calculado por el INIDE, la pobreza alcanzó al 65,9% de la población. Es decir, más de la mitad de los nicaragüenses poseen al menos una necesidad básica insatisfecha. Esto significa que muchas personas consideradas no pobres por el método de LP por poseer un ingreso que, en teoría, les permitiría alcanzar todas sus necesidades básicas, tienen en realidad necesidades sin satisfacer.

Como antes se ha destacado, el método del ingreso tiene muchas fallas para explicar la pobreza de las personas, debido a que aquel es un medio para alcanzar fines pero no un fin en sí mismo. No todas las personas asignan eficientemente los recursos, ya sea por falta de educación, por falta de información o por condicionamientos sociales relativos a cada sociedad.

Para el año 2009, las mediciones por LP tanto de FIDEG como del INIDE son similares (44,7% y 42,5% respectivamente). Esto se debe a que los parámetros utilizados para determinar el umbral de pobreza no varían notablemente. Por otro lado, la medición del Banco Mundial que establece un umbral de 4 u\$D diarios, arrojó un resultado de 52,2% de pobres para el mismo año. Esto significa que para los parámetros de las estadísticas nacionales, un nicaragüense puede cubrir sus necesidades con menos de ese valor diario. La cantidad o calidad de los bienes alcanzables con un ingreso de 4 u\$D es mayor a la de los bienes alcanzables con los estándares mínimos necesarios de ingreso diarios que determina el INIDE a nivel interno. Esto puede deberse, por ejemplo, a que el Banco Mundial considera a una persona pobre con parámetros más elevados que los considerados por el INIDE o FIDEG. Sería interesante entender por qué esos parámetros no coinciden. Esto podría ser, porque el Banco Mundial establece estándares de pobreza a nivel mundial. Por lo

que, en términos relativos, la pobreza analizada desde un punto de vista externo (según parámetros internacionales) parecería ser mucho más extrema en Nicaragua que desde un punto de vista interno (según parámetros nacionales).

Las mediciones de IPM para los años 2011/12 son muy dispares respecto a las anteriores mencionadas del 2009. El ratio de incidencia de pobreza (H) determinado por el UNDP es de 19,4% y el de OPHI de 16,1%. Estos valores de porcentaje de pobreza son ampliamente menores a los del 2009. Esto puede deberse, en un principio, a la metodología utilizada en la estimación de pobreza. El método multidimensional de pobreza tiene en consideración una vulnerabilidad conjunta o simultánea de más de una privación básica para el funcionamiento de las personas. Lo que implica que, un nicaragüense que no cuenta con acceso a agua potable a menos de 30 kilómetros caminando desde su hogar y, a su vez, dentro de su familia ha muerto un niño menor a cinco años, no es considerado pobre según el IPM, pero sí puede serlo mediante el método del ingreso por percibir ingresos inferiores a los estipulados para tener condiciones mínimas necesarias de vida.

Tabla 4.1

Número de Tabla	Método	Fuente	Año	Porcentaje de Pobreza
3.1.3.	LP	Banco Mundial	1993	74,3
3.1.3.	LP	Banco Mundial	1998	67,4
3.1.3.	LP	Banco Mundial	2001	71,3
3.2.1.	NBI	CEPAL	2002	-
3.1.1.	LP	FIDEG-INIDE	2005	48,3
3.1.3.	LP	Banco Mundial	2005	50,6
3.2.1.	NBI	INIDE	2005	65,9
3.1.2.	LP	FIDEG	2009	44,7
3.1.3.	LP	Banco Mundial	2009	52,2
3.1.3.	LP	INIDE	2009	42,5
3.3.1.	IPM	UNDP	2011/2012	19,4
3.3.2.	IPM	OPHI	2011/2012	16,1

Fuente: Elaboración propia

Que el 19,4% de la población, en 2011/12, sea pobre multidimensionalmente, según el UNDP, lleva a inferir que una de cada 5 personas en Nicaragua, posee graves condiciones de vida que no le permiten gozar de las capacidades necesarias para

alcanzar “funcionamientos básicos”. Sus oportunidades son muy acotadas, ya que sufre de más de una privación elemental para vivir. En una población de 6,08 millones de personas, esto es así para 1,2 millones de personas. La capital de Nicaragua, Managua, tiene una población aproximadamente igual, de 1,25 millones (considerando su área metropolitana). Para una visión más gráfica de este número, equivale a pensar que toda la población de la capital de Nicaragua, es pobre.

El método de LP tiene gran utilidad para establecer un ingreso mínimo necesario para vivir en cada país. Pero este indicador no arroja grandes descripciones sobre el tipo de pobreza de una sociedad, ni la intensidad de las privaciones que tiene, ni tiene en cuenta las capacidades efectivas que poseen los individuos. Sino las oportunidades potenciales que deberían tener con determinado ingreso.

Para aplicar políticas públicas que mejoren la situación de pobreza de las personas, los hacedores de política cuentan con una herramienta muy rica en información para asignar los recursos limitados del Estado. Esto es, el IPM.

El nivel en que contribuye cada dimensión del IPM al indicador ayuda a comprender cuáles son las principales privaciones que tienen los nicaragüenses. Según la estimación del UNDP, el Nivel de Vida de los nicaragüenses pobres es la dimensión que más vulnerable los hace. El 49,6% de las privaciones de la pobreza nicaragüense corresponden a privaciones en el Nivel de Vida, seguido de un 37,8% de privaciones en Educación y un 12,6% en Salud. Esto ayuda a determinar prioridades del Estado para mejorar los ratios de pobreza. El énfasis de las políticas públicas debería hacerse en Educación y en Condiciones de Vida de la población pobre.

En base a las estimaciones de OPHI, la mayor vulnerabilidad de los pobres multidimensionales de Nicaragua se da por la falta de un combustible adecuado para cocinar (de uso doméstico). Esto puede traer aparejadas consecuencias graves, por ejemplo, intoxicación por inhalar combustiones nocivas para el cuerpo humano con madera, basura u otros elementos no recomendables. La salud de esas personas puede verse afectada por este motivo. En segundo lugar, otra de las principales afecciones que sufren los pobres de Nicaragua es la falta de una vivienda con piso adecuado para vivir. El acceso a agua potable también es una problemática frecuente entre este tipo de hogares.

Por otro lado, muchos de los hogares pobres de Nicaragua poseen inodoro, letrina, baño químico o pozo con ventilación que no comparte con otro hogar. Esto es fundamental, por la alta correlación que tiene este indicador con aquellos relacionados a la Salud. Una buena habilitación sanitaria en el hogar evita infecciones causadas por el contacto con excremento humano.

Es importante destacar que, en términos de nutrición, la pobreza nicaragüense no posee grandes carencias. Las privaciones en Salud se dan principalmente en la



mortalidad infantil. La falta de condiciones de vida aptas para vivir puede ejercer influencia en este indicador.

Si bien hay quienes critican la asunción de independencia total de relaciones entre dimensiones del IPM. Ésta es útil a los fines explicativos e informativos. Ningún método de medición de pobreza debe utilizarse como única herramienta para resolver el fenómeno de la pobreza, ya que debe tenerse en cuenta la política macroeconómica que afecta los cambios micro que se implementan en la población en forma focalizada, considerando aspectos puntuales del IPM y sus indicadores. Los efectos para cada sociedad o comunidad pueden variar en cantidad y calidad impensadas e impredecibles.

A modo sugestivo, una dimensión que no está incorporada en el IPM y que requiere de gran atención para la determinación de pobreza es la “Capacidad de Acceder a la Justicia”. Para esto podrían utilizarse indicadores que denoten el conocimiento de los derechos cívicos que poseen las personas de la sociedad nicaragüense. También, podrían utilizarse indicadores como “Casado civilmente” y “Divorciado civilmente”. Este indicador combinado puede demostrar el efectivo acceso que tiene la gente pobre a este tipo de tramitaciones civiles.

Además, dentro de la dimensión de Salud, podría agregarse la variable “Cantidad de consultas médicas cada 5 años”, estableciendo un parámetro de tres consultas mínimas para no ser considerado pobre. Muchas enfermedades terminales requieren de un chequeo médico anual. Un umbral de pobreza en este indicador podría ser tres consultas médicas cada cinco años.

Concluyendo, es de gran relevancia hacer hincapié en la complementariedad de todos los métodos estudiados para describir el grado de pobreza de Nicaragua y de cualquier país en general. Cada índice tiene implicancias distintas que, en conjunto, enriquecen la comprensión del objeto estudiado: la pobreza.

## 5 REFERENCIAS

- Millennium Development Goals*. (2000). Retrieved from United Nations Development Programme: [www.undp.org/content/undp/en/home/mdgoverview.html](http://www.undp.org/content/undp/en/home/mdgoverview.html)
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países*. Nueva York: Ariel.
- Alkire, S. (2008). Choosing dimensions: The capability approach and multidimensional poverty. In N. K. Basingstoke, *The Many Dimensions of Poverty*. Palgrave Macmillan.
- Alkire, S., & Deneulin, S. (2009). The Human Development and Capability Approach. In S. D. Shahani, *An Introduction to the Human Development and Capability Approach: Freedom and Agency*. Londres: Earthscan.
- Alkire, S., & Foster, J. (2007). *Counting and Multidimensional Poverty*. OPHI Research in Progress 1a.
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement*. Journal of Public Economics.
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). *Understandings and Misunderstandings of Mutidimensional Poverty Measurement*. Journal of Economic Inequality.
- Alkire, S., & Santos, M. (2010). *Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries*. Human Development Report; UNDP (United Nations Development Programme).
- Alkire, S., Santos, M., Seth, S., & Yalonetzky, G. (2010). *Is the Multidimensional Poverty Index robust to different weights?* OPHI.
- Artigas, C. (2002). *El Enfoque de Derechos Aplicado en Programas Sociales: Una Apuesta por la Superación de la Desigualdad y la Pobreza*. Santiago de Chile: MIDEPLAN/CEPAL.
- Beccaria, L., & Perelman, P. (1999). *La utilización del gasto y del ingreso en la medición de la pobreza*. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO); Programa MECOVI del BID, CEPAL, BM y Ministerio de Desarrollo Social.
- BID. (2008). *Calidad de Vida más allá de los hechos*. Fondo de Cultura Económica.
- BM. (1990). *World Development Report 1990: poverty*. Washington DC.
- BM. (n.d.). *Banco Mundial*. Retrieved from <http://datos.bancomundial.org/pais/nicaragua>
- Cejudo Córdoba, R. (2007). *Capacidades y libertad: una aproximación a la teoría de Amartya Sen*. Córdoba: Universidad de Córdoba España.
- (n.d.). *Centro de documentación y archivo del INEC*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Censo-Guía de archivos de España e Iberoamérica. Gobierno de España.

- CEPAL. (2006). *Panorama social de América Latina 2005*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires. (2010). *Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y Aplicaciones en América Latina*. La Plata: CIEPYC (Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación).
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus Aplicaciones en América Latina*. Naciones Unidas. Santiago de Chile: CEPAL.
- Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. CEPAL.
- FIDEG. (2009). *Encuesta de Hogares para la Medición de la Pobreza en Nicaragua*. Managua.
- FIDEG, & INIDE. (2005). *Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida 2005*.
- Fundación Internacional para el Desarrollo Económico Global (FIDEG). (n.d.). Retrieved from <http://www.fideg.org/>
- Gacitúa, E., Sojo, C., & Davis, S. (2000). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. FLACSO Banco Mundial.
- González, G. H. (2013). *Apuntes de Cátedra de Historia del Pensamiento Económico*. Bahía Blanca, Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Hunt, P., Nowak, M., & Osmani, S. (2002). *Principios y directrices para la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH).
- Hunt, P., Nowak, M., & Osmani, S. (2002). *Proyecto de directrices sobre la integración de los derechos humanos en las estrategias de reducción de la pobreza*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH).
- Hunt, P., Nowak, M., & Osmani, S. (2004). *Los Derechos Humanos y la Reducción de la Pobreza*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACDH).
- INDEC. (2003). *Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina*. Dirección nacional de Encuestas de Hogares.
- INE. (n.d.). *La Pobreza y su Medición*. España: Instituto Nacional de Estadística.
- INEC. (2006). *VIII Censo de Población y IV de Vivienda, Volumen I; Población, características generales*. Managua.
- INIDE. (2011/12). *Manual del usuario de la base de datos*. Retrieved from Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA): [http://www.inide.gob.ni/endesa/Endesa11\\_12/ManualUsuarioBDENDESA11.pdf](http://www.inide.gob.ni/endesa/Endesa11_12/ManualUsuarioBDENDESA11.pdf)

- INIDE. (2012). Problemática de la pobreza en Nicaragua (Censo 2005). In *Programa Nacional de Desarrollo Humano*.
- MIDEPLAN. (2002). *Síntesis de los Principales Enfoques, Métodos y Estrategias para la Superación de la Pobreza*. Departamento de Evaluación Social. Ministerio de Planificación y Cooperación del Gobierno de Chile.
- MINED. (n.d.). *Ministerio de Educación de Nicaragua*. Retrieved from [www.mined.gob.ni](http://www.mined.gob.ni)
- Olavarría Gambi, M. (2005). *Pobreza, Crecimiento Económico y Políticas Sociales*. Universitaria.
- OMS. (n.d.). *World Health Organization*. Retrieved from [www.who.int/nutrition/topics/moderate\\_malnutrition/en/](http://www.who.int/nutrition/topics/moderate_malnutrition/en/)
- OPHI. (2014). *Oxford Poverty and Human Development Initiative*. Retrieved from [www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/mpo-2014-2015/mpo-country-briefings/](http://www.ophi.org.uk/multidimensional-poverty-index/mpo-2014-2015/mpo-country-briefings/)
- OPHI. (n.d.). *Oxford Poverty & Human Development Initiative*. Retrieved from [http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/MD\\_Measure\\_Poster\\_Chile\\_Castellano.pdf](http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/MD_Measure_Poster_Chile_Castellano.pdf)
- Ray, D. (1998). *Economía del Desarrollo*. Antoni Bosch.
- Robeyns, I. (2011). *The Capability Approach*. Stanford Encyclopedia of Philosophy.
- Rodriguez Ramírez, H. (2005). *Enfoques para la medición de la pobreza: Breve revisión de la literatura*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Rowntree, S. (1908). *Poverty, a study of town life*. Londres: Mc Millan.
- Santos, M. (2013). *Multidimensional poverty measurement: motivation, approaches, methodological issues and axiomatic indices* (Vol. Quality of Human Resources). Oxford, Inglaterra: Encyclopedia of Life Support Systems (EOLSS).
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Sen, A. (2009). *La Idea de la Justicia*. Taurus.
- Sen, A., & Kliksberg, B. (2007). *Primero la Gente: una Mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Temas.
- UNDP. (2010). *The Real Wealth of Nations: Pathways to Human Development*. United Nations Development Programme, Human Development Report 2010, Nueva York.
- UNDP. (2013). *The Rise of the South: Human Progress in a Diverse World*. United Nations Development Programme, Human Development Report 2013, Nueva York.
- UNDP. (2014). *Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience*. *Human Development Report 2014*.



Verdera V., F. (2007). *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*. Lima: IEP.

WB. (n.d.). *Banco Mundial*. Retrieved from Poverty data:  
<http://povertydata.worldbank.org/poverty/country/NIC>

Yunus, M. (2008). *Un mundo sin pobreza*. Madrid: Paidós.